

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL PROCESO CONTRATACIÓN CONVOCATORIA A VEEDURIAS
Versión: 2	Vigencia 02-2013

CONVOCATORIA A VEEDURIAS No.

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN ESPECIAL LOS PROCESOS PRESUPUESTALES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DURANTE LA VIGENCIA 2023**, para que se presenten en ASAMBLEA DEPARTAMENTAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en ASAMBLEA DEPARTAMENTAL.



CARLOS ANDRES GIL GONZALEZ
 Presidente De La Corporacion
02459968144758-513972-000916790

Fecha de fijación: Cartelera ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: el día 23/01/2023

Fecha de desfijación: Cartelera ASAMBLEA DEPARTAMENTAL: el día 31/12/2023

Proyecto y Elaboró: Redactor: Claudia Patricia Londoño Hernandez /